



SELLO QVARTO, VEIN-
TE NAVARRÉS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y SE-
SENTA Y SEIS.

empedimento por hys Dalgos a Antonio Garcia Trabuco
 el Segundo Abuelo Abuelo, y que en real Aitalo
 de la Casa de Felasco de mil Setecientos noventa y seis
 la Magestad del Senor Rey don Carlos Segundo nombro
 al Capitan don Juan Rodriguez de la Hueva por Alcalde
 del Castillo desta Ciudad con la Circunstancia de que tuviere
 Fuero y de su Omenaje de fidelidad en manos de
 Juan Garcia Trabuco Cavallero hys Dalgos hi el
 Suplicante, y que el Senor Rey don Felipe quinto en real
 Cedula de su de Noventa y cinco de mil Setecientos ocho Declaro
 sea hys dalgos el referido don Juan, Quoi vez Instrumentos
 han sido de su parte con los papales del Archivo desta
 Ciudad a consecuencia de Provision de su Magestad despachada
 por la sala de hys dalgos de la Real Chancilleria de
 Granada el cinco de Noviembre de mil Setecientos y
 Treinta y cinco en cuya virtud practicadas que fueron
 todas las diligencias prevenidas en el Auto acordado de
 la Junta de Reales de mil Setecientos tres fue el Supl.
 referido y promovido en el estado Noble de la Villa
 de Morasalla, como lo acredita de la Provision
 que manifiesta expedida por la referida sala de hys
 dalgos onces y nueve de Abril de presente año y de
 los dos testimonios que se hallan en Continuacion
 y que se devian en el Suplicante la asennable qualifi-
 cado de haver nacido en esta Ciudad, y con Na